

# INFO SALUD ARTIGAS

Principales indicadores demográficos,  
socioeconómicos, epidemiológicos y de  
producción asistencial



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
18 DE JULIO 1892. CP 11200 - TEL 1934  
WWW.MSP.GUB.UY  
MONTEVIDEO | URUGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE JUNASA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN

MINISTERIO DE SALUD  
**Ministro: Jorge Basso**

Dirección General de JUNASA  
**Director: Arturo Echevarría**  
Área Economía de la Salud | AES |  
**Directora: Ida Oreggioni**

Dirección General de Coordinación  
**Directora: Adriana Brescia**

Edición: setiembre 2017

Este documento es para distribución general.  
Se autorizan las reproducciones y traducciones siempre  
que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus  
reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

## PRESENTACIÓN

En 2017, las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud (MSP), Dirección General de la Junta Nacional de Salud, Área Economía de la Salud (AES) y Dirección General de Coordinación (DIGECOOR), se propusieron recopilar información de cada departamento por medio de los principales indicadores demográficos, socioeconómicos, epidemiológicos y de producción asistencial, con la finalidad de aportar a los múltiples procesos de intercambio entre actores de la salud en los cuales acceder a información oportuna es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de esos procesos.

El objetivo final es elaborar un material orientado principalmente al uso de los actores del MSP en sus distintos niveles (central, territorial) y al personal técnico de distintas disciplinas que trabaja en el campo de la salud. No obstante, pensamos en un formato amigable para la presentación de los datos de manera que pueda ser también utilizado por población en general.

El presente material, —uno por cada departamento— selecciona y reúne información recuperada de distintas y potentes bases y plataformas de datos: Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística (INE), Sistema Nacional de Información (SINADI), Sistema de Control y Registro de Recursos Humanos (SCARH), Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF) y Nacimientos y defunciones (MSP), entre otras. Agradecemos muy especialmente a las unidades organizativas de la Dirección General de la Salud (DIGESA) que procesaron y facilitaron valiosa información para la presente edición: División Epidemiología, Departamento de Estadísticas Vitales, Área Programática Salud de la Niñez y Área Programática Salud en la Adolescencia y Juventud.

La estructura del presente material incluye tres capítulos: Indicadores generales del departamento, Indicadores de los prestadores de salud del departamento y Participación social. Hemos incluido tablas, gráficos e infografías, más la descripción del indicador y la referencia a la fuente de donde se toma el dato. En más de un caso utilizamos la referencia país a efectos comparativos. Todos los datos aquí publicados son los últimos disponibles y publicados a mayo de 2017 (dado que no todos los indicadores tienen el mismo cierre, variará el período sobre el cual se informa).

# capítulo. I

## INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

- a- Indicadores demográficos y socioeconómicos
- b- Indicadores epidemiológicos

# a

## CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

### Indicadores demográficos y socioeconómicos

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Datos generales: población total / número de viviendas
- Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab
- Mapa del departamento con principales localidades
- Pirámides de población [total y rural]
- Pobreza
- Ingresos
- Ocupación
- Desocupación
- Informalidad
- Educación

## Datos generales: población total / número de viviendas

### Población total

73.378

### Población por sexo

Hombres: 36.079

Mujeres: 37.299

### Población urbana

69.854

### Población rural

3.524

### Número de viviendas

26.231

### Número de viviendas urbanas

24.141

### Número de viviendas rurales

2.090

FUENTE: Censo 2011, INE.

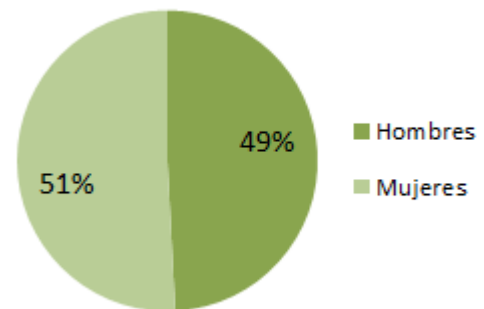
**Área urbana:** comprende el territorio ocupado por localidades censales, es decir, donde existe amanzanamiento.

**Área rural:** comprende el territorio no ocupado por localidades censales, es decir, donde no existe amanzanamiento.

Fuente: INE

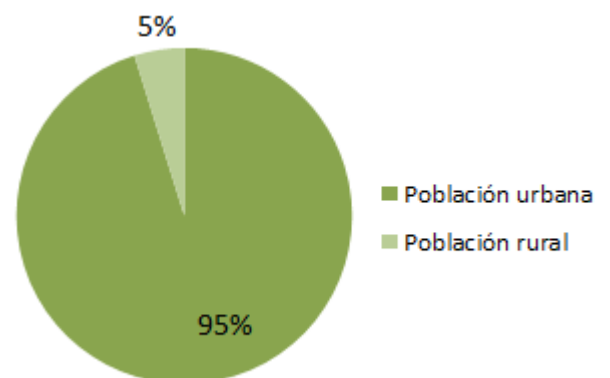
## Gráficos

### Distribución de la población por sexo



FUENTE: Censo 2011, INE.

### Distribución de la población por residencia



FUENTE: Censo 2011, INE.

## Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab.

Distribución de población por sexo para localidades con más de 1.000 habitantes

Localidad	Población	
Artigas	40.657	
	Hombres:	Mujeres:
	19.435	21.222
Bella Unión	12.200	
	Hombres:	Mujeres:
	5.984	6.216
Las Piedras	2.771	
	Hombres:	Mujeres:
	1.376	1.395
Tomás Gomensoro	2.659	
	Hombres:	Mujeres:
	1.286	1.373
Baltasar Brum	2.531	
	Hombres:	Mujeres:
	1.292	1.239
Pintadito	1.642	
	Hombres:	Mujeres:
	843	799
Sequeira	1.149	
	Hombres:	Mujeres:
	615	534

FUENTE: Censo 2011, INE.

## Mapa del departamento con principales localidades



FUENTE: Censo 2011, INE.

## Pirámides de población [total y rural]

La **pirámide de población** es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población. Se representa a la derecha la población masculina y a la izquierda la población femenina. En el eje horizontal se representa la cantidad de población, y en el eje vertical las edades (por tramos), colocando abajo los más jóvenes y arriba los de más edad.

Distribución población total por tramos de edad y sexo [cuadro 1]

Grupo quinquenal de edades y edades simples	TOTAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>TOTAL</b>	<b>73.377</b>	<b>36.078</b>	<b>37.299</b>
0 a 4	5.510	2.871	2.639
5 a 9	6.136	3.179	2.957
10 a 14	7.424	3.760	3.664
15 a 19	7.048	3.541	3.507
20 a 24	4.763	2.375	2.388
25 a 29	4.719	2.343	2.376
30 a 34	4.472	2.098	2.374
35 a 39	4.334	2.045	2.289
40 a 44	4.579	2.179	2.400
45 a 49	4.746	2.332	2.414
50 a 54	4.325	2.164	2.161
55 a 59	3.816	1.926	1.890
60 a 64	3.189	1.602	1.587
65 a 69	2.642	1.259	1.383
70 a 74	2.094	1001	1.093
75 a 79	1.632	691	941
80 a 84	1134	451	683
85 a 89	562	188	374
90 a 94	190	60	130
95 a 99	52	12	40
100 o más	10	1	9

FUENTE: Censo 2011, INE.

Distribución población rural por tramos de edad y sexo [cuadro 2]

Grupo quinquenal de edades y edades simples	RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>TOTAL</b>	<b>3.524</b>	<b>1.977</b>	<b>1.547</b>
0 a 4	208	113	95
5 a 9	282	149	133
10 a 14	290	157	133
15 a 19	283	147	136
20 a 24	214	117	97
25 a 29	217	113	104
30 a 34	217	100	117
35 a 39	219	123	96
40 a 44	223	122	101
45 a 49	253	149	104
50 a 54	252	151	101
55 a 59	226	139	87
60 a 64	212	124	88
65 a 69	167	111	56
70 a 74	103	72	31
75 a 79	85	47	38
80 a 84	48	29	19
85 a 89	19	12	7
90 a 94	4	1	3
95 a 99	1	1	-
100 o más	1	-	1

FUENTE: Censo 2011, INE.

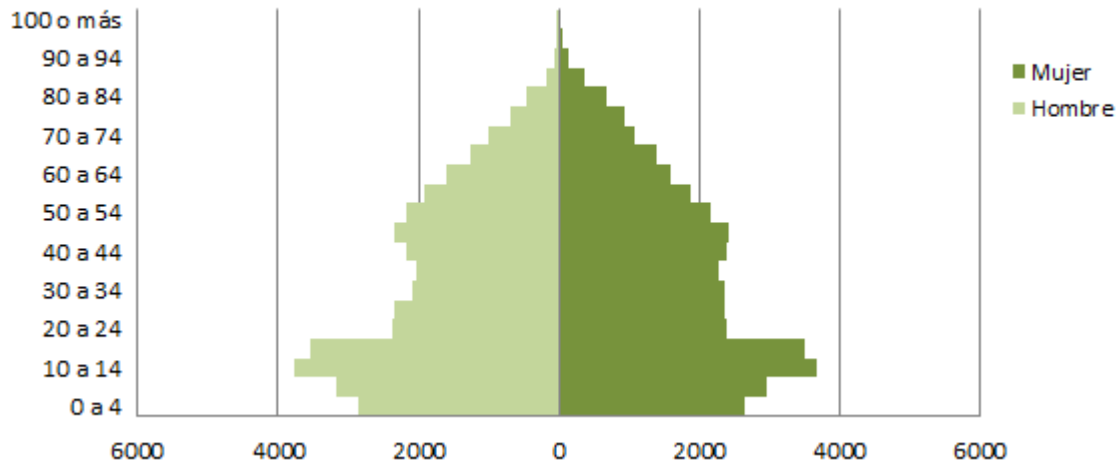
NOTA: los cuadros 1 y 2 se corresponden con los gráficos que siguen, en el mismo orden.



# Pirámides de población [total y rural]

## Distribución población total por tramos de edad y sexo

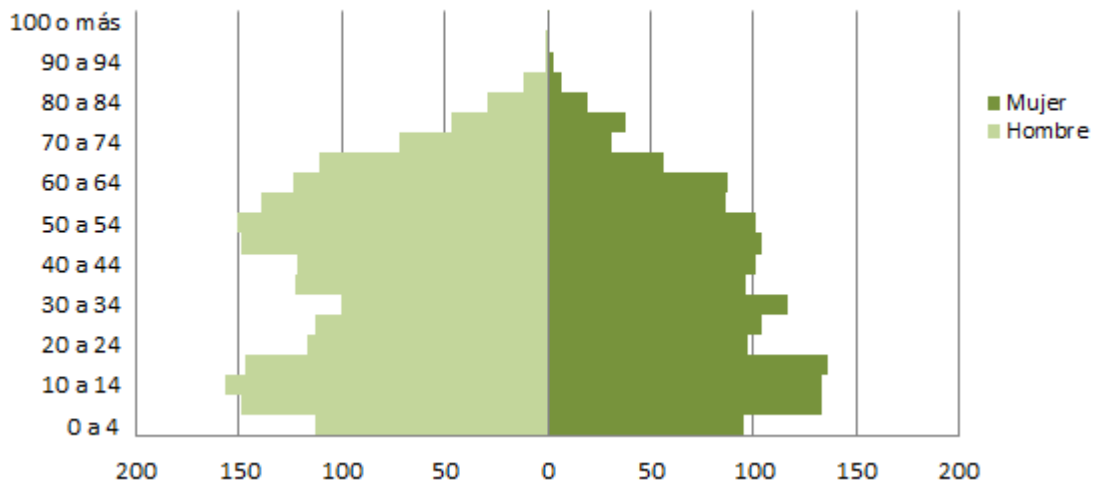
Tramo de edad



FUENTE: Censo 2011, INE.

## Distribución población rural por tramos de edad y sexo

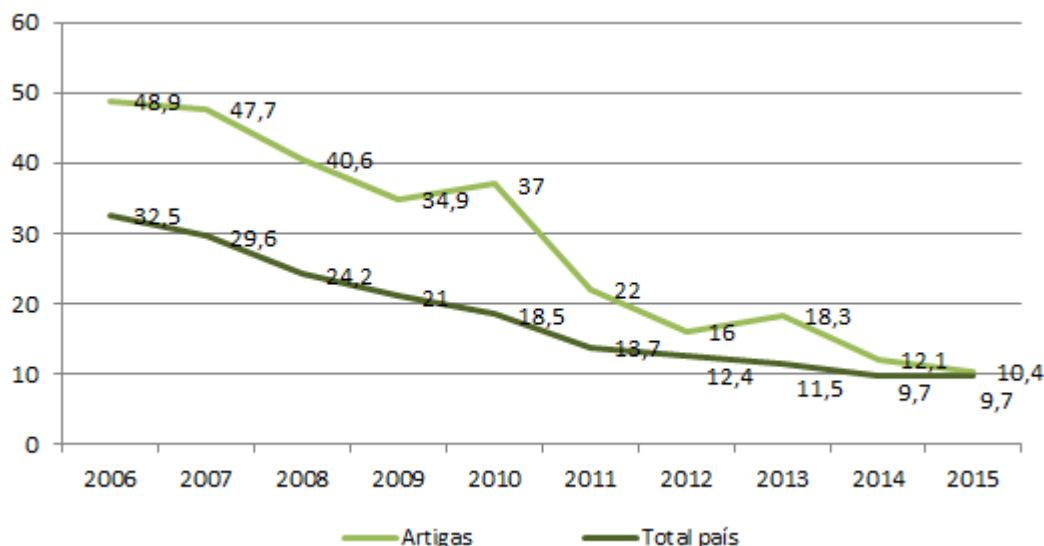
Tramo de edad



FUENTE: Censo 2011, INE.

## Pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza según departamento, país y año.  
Período 2006-2015



A diciembre 2016 la línea de pobreza per cápita [Canasta Básica Total] era de **\$11.626** para Montevideo y **\$7.629** para el Interior urbano.

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE. Dato tomado de MIDES 2017.

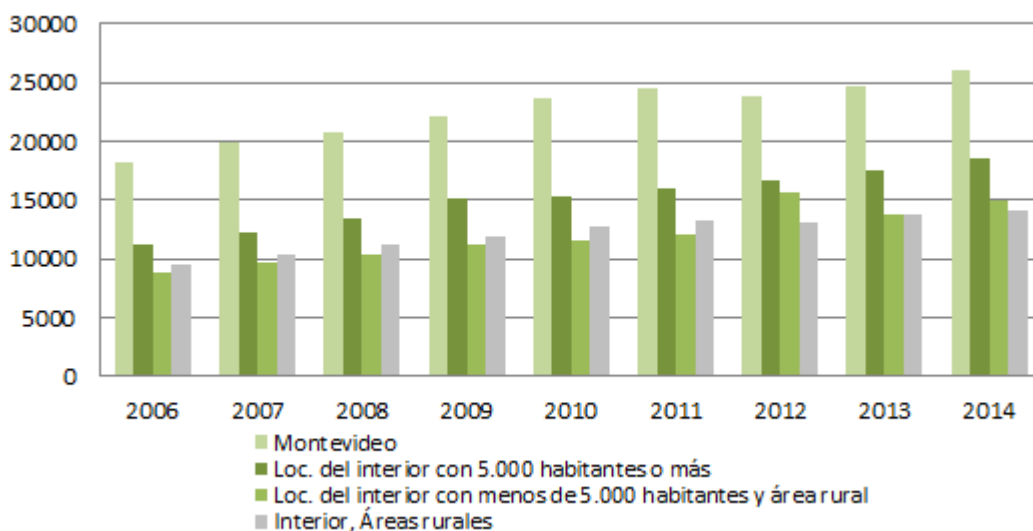
**Porcentaje de personas en situación de pobreza:** porcentaje de personas que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a la línea de pobreza (metodología INE 2006).

Cálculo: (Cantidad de personas que habitan en hogares con ingreso per cápita inferior a la LP/Cantidad total de personas)\*100.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador. Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

## Ingresos

Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo (en pesos uruguayos) según área geográfica y años. Período 2006-2014



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo según área geográfica:** este indicador refleja la evolución del poder adquisitivo de los hogares.

Para cada área geográfica se calcula: (Ingreso total del hogar / Cantidad de personas del hogar). El monto total de ingresos es dividido entre la cantidad de personas en el hogar para obtener el ingreso per cápita promedio de los hogares (en el número total de integrantes se excluye al servicio doméstico dado que se considera que el hogar donde trabaja no es su hogar de origen).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

## Ocupación

Tasa de actividad en personas según sexo, departamento y país. Año 2015



Artigas: 73.0  
Uruguay: 73.0



Artigas: 49.9  
Uruguay: 55.4



Total Artigas: 60.9  
Total Uruguay: 63.7

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Tasa de actividad por sexo:** proporción de varones y mujeres que se encuentran activos (trabajan o buscan trabajo) entre aquellos de 14 y más años.

Nos permite medir el grado de participación de las mujeres y varones en el mercado de trabajo con dichas características.

Para cada sexo se calcula:  $Tasa\ de\ actividad = (PEA/PET) * 100$  PEA=Población Económicamente Activa  
PET=Población en Edad de Trabajar (14 o más años).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

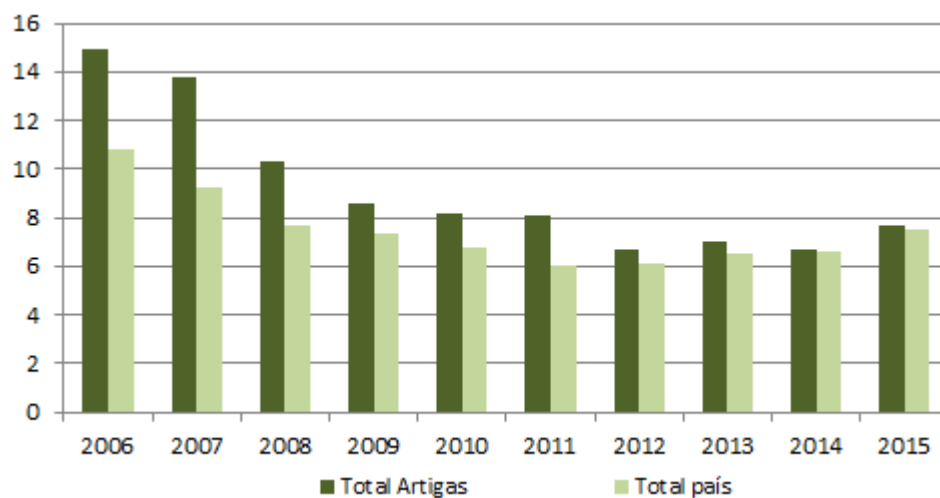
## Desocupación

Tasa de desempleo en personas según sexo, departamento, país y año.  
Período 2006-2015

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Varones Artigas	11,4	9,1	6,6	6,9	6,0	5,4	4,6	4,7	4,2	6,0
Varones país	8,1	6,6	5,4	5,2	5,3	4,5	4,6	5,0	5,1	6,4
Mujeres Artigas	19,9	20,5	15,50	10,8	11,3	11,50	9,6	9,9	10,00	10,0
Mujeres país	14,0	12,4	10,40	9,8	9,4	7,70	7,9	8,2	8,30	8,9

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

Tasa de desempleo en personas según departamento, país y año.  
Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Tasa de desempleo por sexo:** proporción de varones y mujeres que buscan trabajo y no tienen, en relación a toda la población económicamente activa, según sexo.

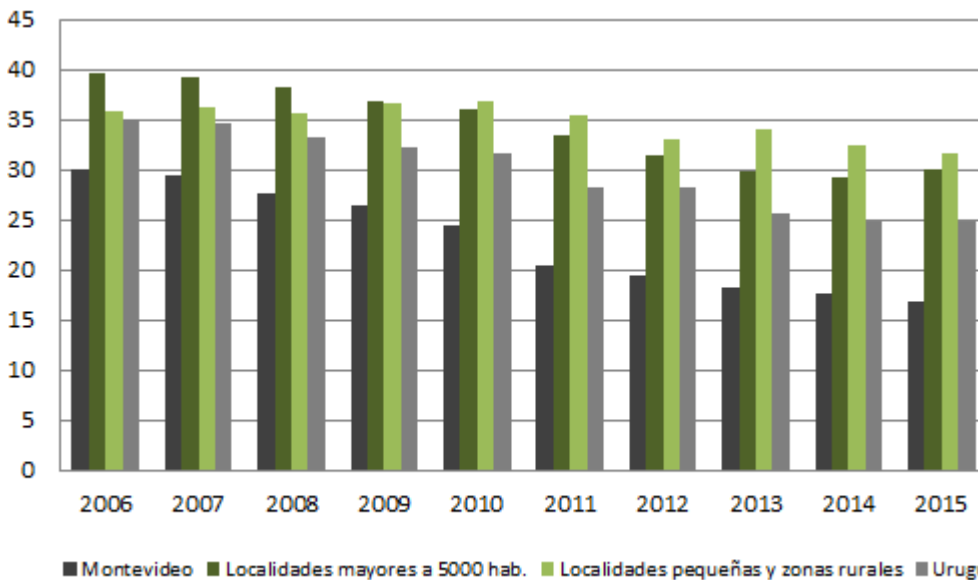
Definición: Para cada sexo se calcula:  $Tasa\ de\ desempleo = (Personas\ desocupadas / PEA) * 100$  PEA=Población Económicamente Activa.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

# Informalidad

Porcentaje de personas ocupadas que no están registradas en la Seguridad Social según área geográfica, país y año. Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

## **Porcentaje de ocupados que no están registrados en la seguridad social según área geográfica:**

Proporción de ocupados de 15 años y más que no realizan aportes a la seguridad social en la ocupación principal, según área geográfica.

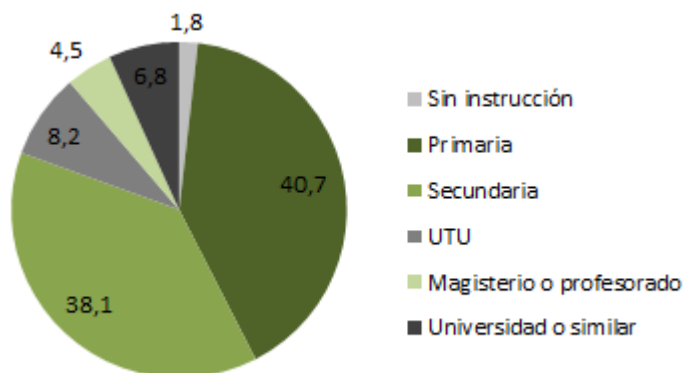
Para cada área geográfica se calcula:  $(\text{Cantidad de ocupados que no aportan a la seguridad social} / \text{Cantidad total de personas ocupadas}) * 100$ .

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

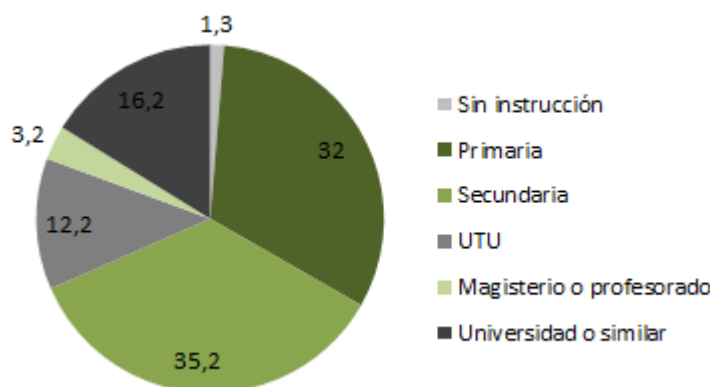
## Educación

### Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, Artigas. Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

### Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, Uruguay. Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Distribución porcentual de las personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado por departamento. Total país.** Se considera que una persona alcanzó determinado nivel educativo cuando ha aprobado algún año correspondiente a ese nivel pero no tiene ningún año aprobado en el nivel siguiente. Forma de Cálculo: Para las personas residentes en cada departamento se calcula: (Cantidad de personas mayores de 24 años que alcanzaron el nivel educativo considerado / Cantidad total de personas mayores de 24 años)\*100. Para la elaboración del indicador se considera a las personas mayores de 24 años ya que es la edad teórica en la que las personas finalizaron los estudios terciarios. Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador. Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

**b**

# CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

## Indicadores epidemiológicos

### **contenido**

#### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Mortalidad
- Causas de morbilidad
- Mortalidad infantil
- Natalidad
- Nacimientos

## Mortalidad

Tasa bruta de mortalidad (por cada 1.000 habitantes) por país y departamento. Año 2015

**Artigas: 8.22 por mil**

**Uruguay: 9.51 por mil**

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Tasa bruta de mortalidad (cada 1.000 habitantes):** Es el cociente entre el número de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Fuente: CEPAL.

Disponible en: [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)

## Número de muertes por tramo etario. Año 2015

Grupos de edad	Artigas	Uruguay
Menores de 1 año	4	367
1 a 4	3	59
5 a 9	0	35
10 a 14	0	45
15 a 19	4	171
20 a 24	5	277
25 a 29	3	237
30 a 34	4	283
35 a 39	4	382
40 a 44	10	468
45 a 49	10	632
50 a 54	25	1004
55 a 59	40	1550
60 a 64	44	2008
65 a 69	55	2631
70 a 74	72	3352
75 a 79	76	4009
80 a 84	105	5190
85 a 89	82	5177
90 a 94	42	3374
Más de 95	28	1491
Sin datos	3	225
<b>Total</b>	<b>619</b>	<b>32967</b>

**Número de muertes por tramo etario:** N° absoluto de defunciones según grupos quinquenales de edad. Excluye defunciones fetales.

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.



## Principales causas de mortalidad por franja etaria según departamento de ocurrencia. Año 2015

Grandes Grupos CIE 10	Departamento de ocurrencia de la defunción: Artigas																						Total
	GRUPOS DE EDAD																						
	Menos de 1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	Más de 95	99	
Enfermedades infecciosas y parasitarias	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	7
Tumores (Neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	3	12	19	21	21	22	24	25	14	5	3	0	175
Enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3
Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	1	3	3	5	8	0	1	0	27
Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	3	1	3	3	4	1	0	19
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	4	6	3	1	1	0	20
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	0	8	10	13	21	26	19	37	27	17	10	1	194
Enfermedades del sistema respiratorio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3	8	10	9	9	5	10	0	59
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3	2	2	4	6	7	4	3	0	0	34
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	5
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6	0	0	0	12
Embarazo, parto y puerperio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Síntomas, signos y hallazgos, no clasificados en otra parte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	8	2	4	2	2	23
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	2	0	0	3	4	3	3	0	0	2	2	2	3	2	2	3	1	2	2	0	0	36
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>55</b>	<b>72</b>	<b>76</b>	<b>105</b>	<b>82</b>	<b>42</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>619</b>

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Causas de mortalidad por franja etaria:** Causas de defunción agrupadas según los grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) revisión 10.

# Causas de morbilidad

Principales causas de morbilidad por franja etaria y por sexo

Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal y tramo etario. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	Menores de 1 año	1 a 14	15 a 44	45 a 64	Mayores de 65 años	Sin dato	Total
Sin dato	0	1	4	6	3	0	14
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	52	99	43	27	41	0	262
Tumores (C00-D48)	0	9	103	202	228	0	542
Enf. de la sangre y de los órg. Hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mec. de la inmunidad (D50-D89)	12	24	18	11	52	0	117
Enf. endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	1	9	34	39	55	0	138
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	0	21	211	50	21	0	303
Enf. del sistema nervioso (G00-G99)	3	24	37	36	45	0	145
Enf. del ojo y sus anexos (H00-H59)	1	17	11	16	12	0	57
Enf. del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	6	8	6	5	4	0	29
Enf. del sistema circulatorio (I00-I99)	1	9	37	202	394	0	643
Enf. del sistema respiratorio (J00-J98)	207	317	65	112	277	0	978
Enf. del sistema digestivo (K00-K93)	13	117	374	315	246	0	1065
Enf. de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	3	46	23	22	25	0	119
Enf. del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	0	19	85	108	50	0	262
Enf. del sistema genitourinario (N00-N99)	10	68	178	171	147	0	574
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	0	12	1576	4	0	0	1592
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	127	5	0	0	0	0	132
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	17	30	12	2	3	0	64
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificadas en otra parte (R00-R99)	31	96	128	99	102	0	456
Traumatismos, envenenamientos y sus causas externas (S00-T98)	12	143	246	143	149	0	693
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	12	27	174	62	87	0	362
<b>Total</b>	<b>508</b>	<b>1101</b>	<b>3365</b>	<b>1632</b>	<b>1941</b>	<b>0</b>	<b>8547</b>

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología. Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

**Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal:** Número de egresos hospitalarios según capítulo de la CIE 10 y grupo etario. Fue eliminado el Capítulo XX "Causas externas de morbilidad y de mortalidad" (V01-Y98) por corresponder a diagnóstico complementario.

## Número de egresos hospitalarios por enfermedades crónicas no transmisibles seleccionadas según diagnóstico principal y sexo. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL CAPÍTULO CIE – 10	ARTIGAS		
	Femenino	Masculino	Total
Enf. Sistema circulatorio (I00-99)	295	348	643
Enfermedades isquémicas del corazón (I20-25)	44	83	127
Enfermedades cerebrovasculares (I60-69)	52	74	126
Tumores (C00-D48)	315	227	542
Tumores malignos (C00-97)	172	194	366
Cáncer de pulmón (C33-34)	14	19	33
Cáncer de colon (C18-21)	24	30	54
Cáncer de próstata (C61)	N/C	21	21
Cáncer de mama (C50)	32	0	32
Cáncer de cuello uterino (C53)	20	N/C	20
Diabetes (E10-14)	27	22	49
Enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47)	82	130	212

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología.  
Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

**Número de egresos hospitalarios por Enfermedades Crónicas No Transmisibles:** Número de egresos hospitalarios por ECNT priorizadas por presentar mayor morbilidad discriminadas según sexo. Se priorizaron: enfermedades del sistema circulatorio (I00-99); enfermedades isquémicas del corazón (I20-25); enfermedades cerebrovasculares (I60-69); tumores (C00-D48); tumores malignos (C00-97); cáncer de pulmón (C33-34); cáncer de colon (C18-21); cáncer de próstata (C61); cáncer de mama (C50); cáncer de cuello uterino (C53); diabetes (E10-14); enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47).

## Mortalidad Infantil

Mortalidad infantil por departamento, país y componente. Período 2013-2016

Año	Componente	Artigas	Uruguay
2013	Neo Precoz	3	181
	Neo Tardía	0	76
	Postneonatal	7	173
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>430</b>
2014	Neo Precoz	3	179
	Neo Tardía	2	61
	Postneonatal	5	136
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>376</b>
2015	Neo Precoz	4	170
	Neo Tardía	4	72
	Postneonatal	4	125
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>367</b>
2016	Neo Precoz	9	184
	Neo Tardía	0	68
	Post Neonatal	2	124
	<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>376</b>

FUENTE: Cifras preliminares. Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Mortalidad infantil:** N° de defunciones en menores de un año durante el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Neonatal Precoz:** N° de nacidos vivos, muertos antes de los 7 días en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Neonatal Tardía:** N° de nacidos vivos, muertos entre los 7 y 27 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Posneonatal:** N° de nacidos vivos, muertos entre los 28 y 364 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

## Natalidad

Tasa bruta de natalidad (por cada 1.000 habitantes) por departamento y país. Año 2015

**Artigas: 16.95**

**Uruguay: 14.11**

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Tasa bruta de natalidad (cada 1.000 habitantes):** Cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Fuente: CEPAL. Disponible en: [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)

## Nacimientos

Número de nacimientos en madres adolescentes según departamento, país y prestador. Año 2015

Madres de 10 a 14 años				
	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Artigas	9	0	0	9
Uruguay	88	32	2	122

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de nacimientos en madres adolescentes:** N° de nacidos vivos hijos de madres de 10 a 14 años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

Madres de 15 a 19 años				
	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Artigas	228	32	5	265
Uruguay	5154	1840	362	7356
No indicado	0	0	2	2
Extranjero (*)	10	1	2	13
<b>Total</b>	<b>5164</b>	<b>1841</b>	<b>366</b>	<b>7371</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Brasil	10	1	2	13

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de nacimientos en madres adolescentes:** N° de nacidos vivos hijos de madres de 15 a 19 años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

**Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo, según departamento de residencia, país y prestador. Año 2015**

Departamento	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Artigas	911	320	45	1276
Uruguay	21255	25736	1835	48826
Extranjero (*)	40	23	18	81
No indicado	6	3	10	19
<b>Total</b>	<b>21301</b>	<b>25762</b>	<b>1863</b>	<b>48926</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Argentina	0	0	2	2
Afganistán	1	0	0	1
Brasil	39	23	14	76
EEUU	0	0	1	1
R. Dominicana	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>81</b>

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo:** N° de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

## Número de partos con 4 o más controles en el embarazo según departamento, país y prestador. Año 2015

Departamento	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Artigas	863	316	38	1217
Uruguay	19889	25434	1627	46950
Extranjero (*)	38	23	14	75
No indicado	5	2	4	11
<b>Total</b>	<b>19932</b>	<b>25459</b>	<b>1645</b>	<b>47036</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Afganistán	1	0	0	1
Brasil	37	23	13	73
EEUU	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>75</b>

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de partos con 4 o más controles en el embarazo:** N° de gestantes con 4 o más controles durante su embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

# capítulo. II

## INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

- a- Prestadores integrales de salud registrados
- b- Cobertura en salud
- c- Indicadores de producción asistencial
- d- Recursos Humanos en salud
- e- Acuerdos de complementación



**a**

## **CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO**

### **Prestadores integrales de salud registrados**

## **contenido**

### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Mapa de prestadores públicos y privados por localidad
- Prestadores públicos y privados presentes en el departamento por localidad

## Mapa de prestadores públicos y privados por localidad



FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.

## Prestadores integrales públicos y privados presentes en el departamento por localidad

Prestadores Públicos	Prestadores Privados
<b>ASSE</b>	<b>GREMEDA IAMPP</b>
<b>ARTIGAS</b>	SEDE PRINCIPAL ARTIGAS
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS	SEDE SECUNDARIA BALATASAR BRUM- VIVIENDAS DEL BHU 10 esq. CAMINO VECINAL
CENTRO DE SALUD ARTIGAS 18 DE JULIO 237 esq. GARZON	SEDE SECUNDARIA BELLA UNIÓN
POLICLINICA AYUI	<b>COMERI</b>
POLICLINICA CATALA	NORMEDICA ARTIGAS- TOMÁS BERRETA 640 esq. GENERAL FLORES
POLICLINICA PINTADITO	
POLICLINICA 19 DE JUNIO	
<b>BELLA UNIÓN</b>	
HOSPITAL DE BELLA UNION	
CENTRO DE SALUD BELLA UNION	
POLICLINICA TORTUGUITA II	
POLICLINICA LAS PIEDRAS (INTENDENCIA DE ARTIGAS)	
POLICLINICA UTAA	<b>Prestadores públicos</b>
<b>CUAREIM</b>	<b>INTENDENCIA ARTIGAS</b>
PUESTO DE SALUD RURAL CUARO - SALON COMUNAL VIVIENDAS MEVIR 27	POLICLINICA VITOPA - CUAREIM S/N esq. ARAPEY
POLICLINICA CUAREIM - CALLE PRINCIPAL S/N	POLICLINICA VENANCIO FLORES - JOSE PEDRO VARELA 27 esq. FLORENCIO SANCHEZ
	POLICLINICA PUEBLO NUEVO - HUGO POLITO 115 esq. SARANDI
POLICLINICA BALTAZAR BRUM - JUAN JOSE ERRANDONEA Y BATLLE Y ORDOÑEZ	POLICLINICA GOMEZ GOTUZZO - GERARDO MATTOS RODRIGUEZ 1 esq. FRANCISCO CANARO
POLICLINICA BERNABE RIVERA	POLICLINICA BARRIO SUR - AMILCAR VASCONSELLOS 1407 esq. 1 DE OCTUBRE
POLICLINICA COLONIA RIVERA	POLICLINICA FABINI - DAYMAN S/N esq. OLIMAR
PUESTO DE SALUD RURAL PAGUERO	POLICLINICA COBAZO - ATANASIO SIERRA 122 esq. CARMELO COLMAN
POLICLINICA PASO CAMPAMENTO	POLICLINICA CERRO EJIDO - CALLE MAESTRA ADELIA SILVA S/N esq. CALLE 10
POLICLINICA RINCON PACHECO	
POLICLINICA TOMAS GOMENSORO	
PUESTO DE SALUD RURAL TOPADOR	
POLICLINICA DIEGO LAMAS - FRENTE A ESTACION DE AFE	
POLICLINICA SEQUEIRA - RUTA 4 KM 126	
POLICLINICA CAINSA - RUTA 3 KM 609 DENTRO DEL SALON COMUNAL DE MEVIR	
POLICLINICA COLONIA PALMA - RUTA 3 KM 583	
POLICLINICA PORTON DE FIERRO - RUTA 3 KM 622 ENTRAR A CAMINO VECINAL	

FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.

**b**

## **CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO**

### **Cobertura en salud**

## **contenido**

### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipo de afiliación
- Cantidad de personas por prestador y localidad

## Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipos de afiliación

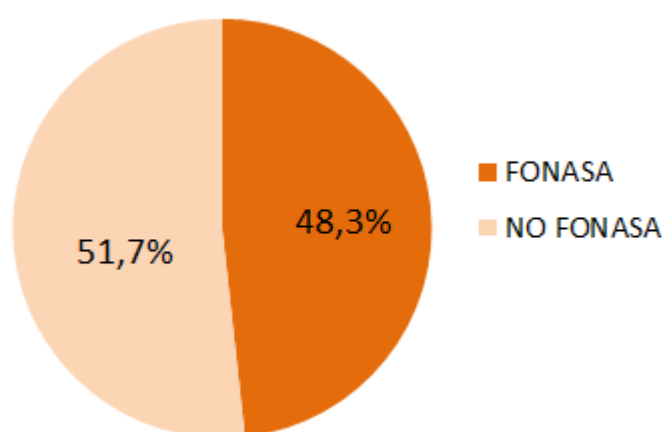
NOTA: todos los cuadros de este capítulo reflejan la cantidad de personas afiliadas a cada prestador, pero una misma persona podría tener más de una afiliación en el sistema. Por este motivo existen más afiliaciones que personas en el departamento.

### Cantidad y porcentaje de población con cobertura FONASA y No FONASA por prestador. Marzo 2017

Prestador	FONASA		NO FONASA		Total
ASSE	18.118	34,7%	34.107	65,3%	52.225
GREMEDA	19.494	84,9%	3.458	15,1%	22.952
COMERI	3.163	96,2%	124	3,8%	3.287
SMQS	274	92,6%	22	7,4%	296
Española	26	70,3%	11	29,7%	37
CASMU	27	81,8%	6	18,2%	33
COSEM	70	90,9%	7	9,1%	77
Otras IAMC	51	94,4%	3	5,6%	54
Seguro Privado	25	31,3%	55	68,8%	80
Policial		0,0%	3.492	100,0%	3.492
Militar		0,0%	2.924	100,0%	2.924
<b>TOTAL</b>	<b>41.248</b>	<b>48,3%</b>	<b>44.209</b>	<b>51,7%</b>	<b>85.457</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP Julio 2017.

### Porcentaje de población con cobertura FONASA y NO FONASA. Marzo 2017



FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

Los usuarios con cobertura por **FONASA** pueden optar por recibir atención en **ASSE**, en un prestador privado **IAMC** o en un **Seguro Privado Integral**

## Porcentaje afiliados por tramo de edad y prestador. Marzo 2017

Por tramo de edad por prestador	0-14	15-64	65+	Total
IAMC	21,0%	64,5%	14,5%	100%
ASSE	23,6%	64,6%	11,7%	100%
Policial	6,6%	64,9%	28,4%	100%
Militar	10,6%	63,6%	25,8%	100%
Seguro Privado	12,5%	63,8%	23,8%	100%

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Porcentaje afiliados por sexo y prestador. Marzo 2017

Por sexo por prestador	Mujeres	Hombres
IAMC	48%	52%
ASSE	53%	47%
Policial	49%	51%
Militar	42%	58%
Seguro Privado	55%	45%

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

# Cantidad de personas por prestador y localidad

Cantidad de personas afiliadas a cada prestador por localidad del departamento.  
Marzo 2017

Localidad/ Prestador	ASSE	GREMEDA	COMERI	SMQS	Española	CASMU	COSEM	Otras IAMC	Seguro Privado	Policial	Militar	TOTAL
ARTIGAS	29.665	14.586	3.278	58	33	31	8	42	52	3.074	2.836	53.663
BELLA UNION	14.680	5.978	-	125	4	1	69	-	5	261	74	21.197
TOMAS GOMENSORO	1.709	1.284	-	12	-	-	-	-	2	59	3	3.069
BALTASAR BRUM	1.880	823	-	63	-	-	-	-	-	35	1	2.802
SEQUEIRA	855	170	1	8	-	-	-	-	-	10	-	1.044
PINTADITO	928	-	1	-	-	-	-	-	-	-	9	938
BERNABE RIVERA	265	65	-	-	-	-	-	-	-	18	-	348
PASO CAMPAMENTO	143	30	2	-	-	-	-	-	-	-	-	175
TOPADOR	140	16	-	-	-	-	-	-	-	4	-	160
MONES QUINTELA	142	-	-	3	-	-	-	-	-	6	-	151
LAS PIEDRAS	142	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	143
CERRO EJIDO	140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	140
JAVIER DE VIANA	87	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	89
CAINSA	80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80
RINCON DE PACHECO	71	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	72
CUARO	71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71
CUAREIM	66	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	69
DIEGO LAMAS	45	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	47
COLONIA PALMA	1	-	-	27	-	-	-	-	-	13	-	41
PASO FARIAS	21	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	29
CORONADO	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22
LA BOLSA	15	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	16
PORT. DE HIERRO Y CAMP	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
CERRO SAN EUGENIO	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
FRANQUIA	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Sin dato	1.031	-	2	-	-	-	-	11	21	-	1	1.066
<b>TOTAL</b>	<b>52.225</b>	<b>22.952</b>	<b>3.287</b>	<b>296</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>77</b>	<b>54</b>	<b>80</b>	<b>3.492</b>	<b>2.925</b>	<b>85.458</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP Julio 2017..

# C

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Indicadores de producción asistencial

### contenido

#### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Disponibilidad de camas
- Uso de servicios: atención ambulatoria
- Uso de servicios: internación
- Uso de servicios: centros quirúrgicos
- Otros indicadores de desempeño



# C

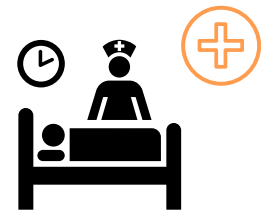
## INDICADORES DE PRODUCCIÓN ASISTENCIAL

### Disponibilidad de camas

Cantidad de camas disponibles por tipo de cuidado y prestador. Primer semestre 2016

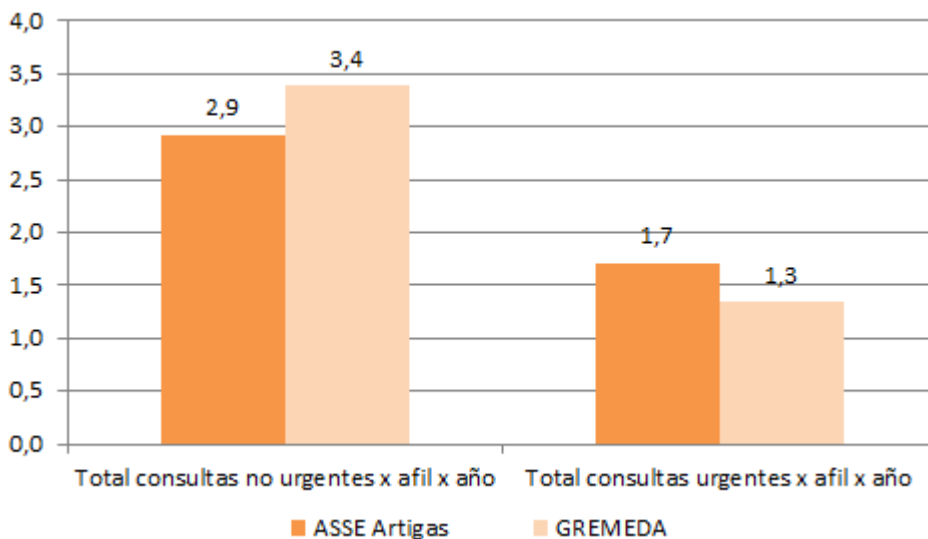
Camas disponibles (para afiliados y destinadas a terceros)	ASSE Artigas	GREMEDA
Nº de Camas disponibles propias en cuidados moderados	102	32
Nº de Camas disponibles propias en CTI/CI	0	9

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.



### USO DE SERVICIOS: Atención ambulatoria

Cantidad de consultas promedio anuales por afiliado, por prestador, urgentes y no urgentes. Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

Un afiliado de **ASSE** en **Artigas** realiza, en promedio, 2,9 consultas no urgentes (programadas) al año, mientras que un afiliado a **GREMEDA** realiza 3,4.

**Cantidad de consultas promedio anuales en policlínica por afiliado, por especialidad y prestador. Primer semestre 2016**

Consultas Policlínica	ASSE Artigas	GREMEDA
Medicina General por afil. por año	1,1	0,8
Cirugía General por afil. por año	0,04	0,10
Pediatría por afiliado < 15 años por año	3,1	3,9
Ginecoobstetricia por afil. sexo femenino > 15 años por año	0,9	0,9
Especialidades Médicas por afil. por año	0,5	0,9
Especialidades Quirúrgicas por afil. por año	0,2	0,4
Consultas odontológicas por afiliado por año	0,3	0,2

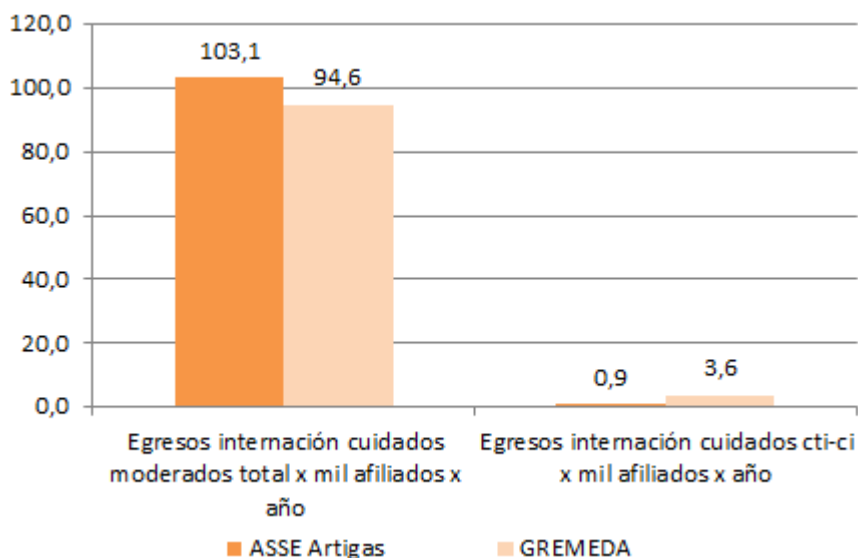
**Cantidad de recetas promedio expedidas en atención ambulatoria por afiliado por año, por consulta y prestador. Primer semestre 2016**

Recetas expedidas en atención ambulatoria	ASSE Artigas	GREMEDA
Por afiliado por año	10,7	15,4
Por consulta	2,3	3,3

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

## USO DE SERVICIOS: Internación

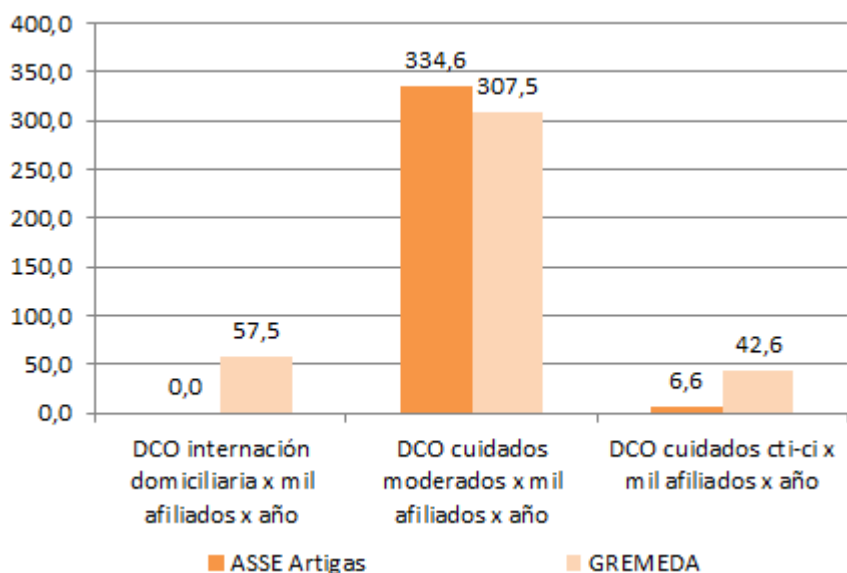
Egresos promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador.  
Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

**Egresos:** se considera egreso a todo paciente que tanto sea por alta médica como por fallecimiento, o por transferencia a otro nivel de cuidados o a otra institución, deja el sector de internación, independientemente del nivel de cuidados en que se encuentre.

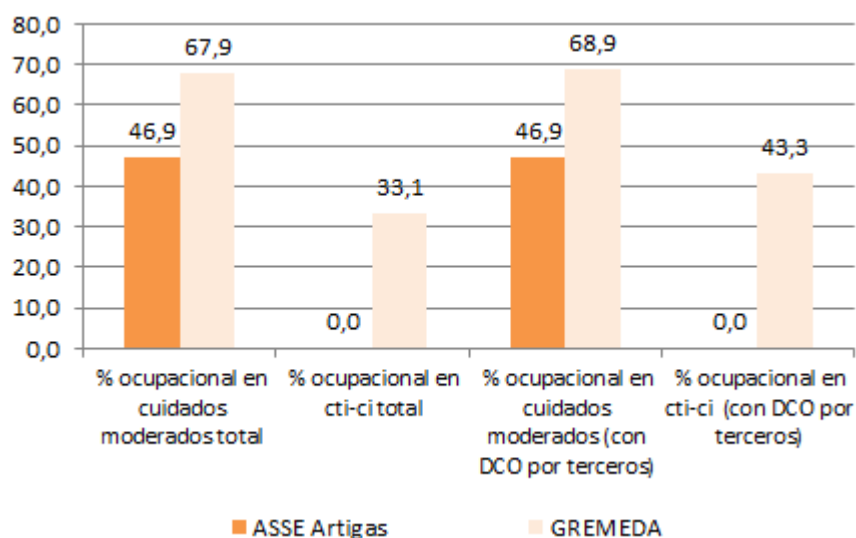
Días Cama Ocupados (DCO) promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador.  
Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

**Días Cama Ocupados:** se entiende por día cama ocupado, cada cama disponible que se encuentre ocupada por un paciente. El total de días cama ocupados en un mes corresponde a la suma de camas ocupadas en cada día del mes considerado.

## Porcentaje ocupacional de camas por nivel de cuidado y prestador. Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

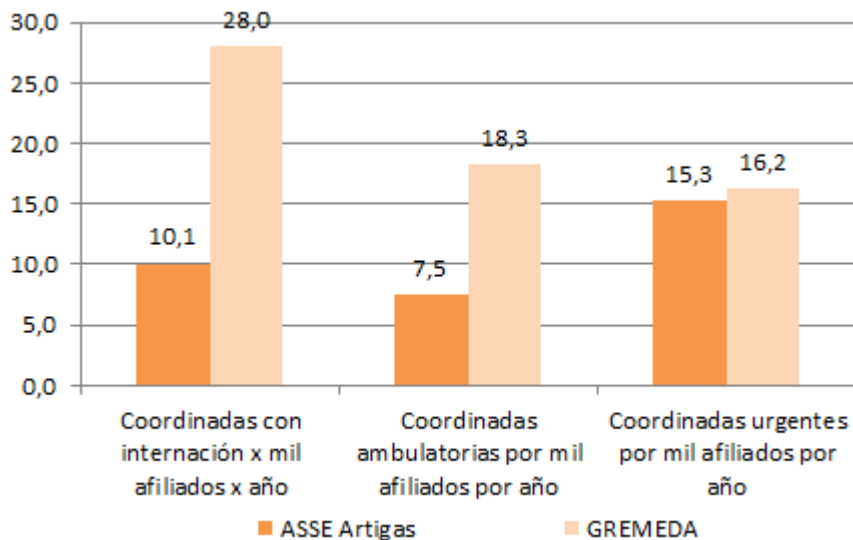
**Porcentaje ocupacional:** Indica la proporción de días cama disponibles del nivel de cuidados mencionado en el período considerado, que fueron efectivamente ocupados durante el mismo.

La existencia de valores por encima del estándar de referencia (85%), puede indicar problemas de disponibilidad de camas durante el período considerado, en tanto valores muy por debajo del mismo pueden indicar capacidad ociosa instalada (ineficiencia).

Se trata de un indicador útil para evaluar desempeño de la cama hospitalaria, en aquellas instituciones que presentan camas propias o que contratan en forma fija. En aquellas instituciones que contratan a demanda, no es un indicador posible.

## USO DE SERVICIOS: Centros quirúrgicos

Intervenciones quirúrgicas promedio anuales por mil afiliados por prestador.  
Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

De la suma de estos tres tipos se obtiene el total de intervenciones quirúrgicas que se realizan en promedio cada mil afiliados por año

## OTROS indicadores de desempeño

Otros indicadores de desempeño. Primer semestre 2016

	ASSE Artigas	GREMEDA
Razón de ingresos coordinados y urgentes	0,5	0,9
Tasa de reconsultas en urgencia centralizada	2,0	7,0
Razón Consultas No Urgentes/ Consultas Urgentes	2,6	2,5
Razón Consultas Policlínica/ Consultas Urgencia Centralizadas	2,61	2,54
Consultas Especialidades Básicas/ Especialidades	0,8	1,3
Índice de cesáreas	23,2	52,3
Porcentaje de embarazadas captadas en 1er trimestre	62,53	83,22

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

- ▶ La razón entre los ingresos hospitalarios coordinados y los urgentes indica por cada ingreso urgente cuántos son coordinados.
- ▶ Se considera reconsulta aquella consulta realizada en el servicio de urgencia centralizada por un mismo beneficiario en el curso de las 72 horas posteriores a la resolución de una consulta previa en dicho servicio.

- ▶ La razón entre consultas no urgentes / urgentes donde primen las primeras indica una situación más acorde a un modelo de atención que promueve la prevención, el diagnóstico precoz y la promoción de la salud.

d

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

### Recursos Humanos en salud

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Disponibilidad primer nivel
- Disponibilidad nivel general
- Multiempleo
- Cargos de Alta Dedicación
- Capacitación Recursos Humanos en salud

## Disponibilidad primer nivel

Cantidad de cargos médicos de 26 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Médicos generales en policlínica cada 10.000 usuarios mayores de 14 años	21,1	16,5
Médicos de familia en policlínica cada 10.000 usuarios	4,2	0,0
Médicos pediatras en policlínica cada 10.000 usuarios menores de 15 años	36,7	28,6
Médicos ginecólogos en policlínica cada 10.000 usuarias mayores de 14 años	10,3	8,2

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 26 horas mensuales de policlínica cada 10.000 usuarios para la población menor de 15, usuarias mayores de 14 o población total del prestador, según corresponda. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos médicos por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

Cantidad de cargos de enfermería de 144 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Auxiliares de enfermería	10,8	7,3
Licenciadas de enfermería	1,7	1,2

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 144 horas mensuales de policlínica de auxiliares y licenciadas de enfermería cada 10.000 usuarios. En este caso se considera el total de usuarios de la institución. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos de auxiliares de enfermería por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

NOTA: En estos cuadros se calcula el promedio simple de la información de Noviembre 2015, Febrero 2016, Mayo 2016 y Agosto 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Diciembre 2016 (ASSE).

## Disponibilidad nivel general

NOTA: En los cuadros que siguen se calcula el promedio simple de la información de Febrero 2016, Mayo 2016, Agosto 2016 y Noviembre de 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Febrero 2016 (ASSE).

### Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Médicos con Especialidades Básicas	58,3	41,9
Médicos con Especialidades Médicas	23,2	28,4
Médicos Anestésico Quirúrgicos	21,3	28,0

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios.

### Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Auxiliares de enfermería	229,8	107,1
Licenciadas de enfermería	51,5	22,7
Otros Profesionales	84,4	68,1

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

**Especialidades Básicas (EB)** incluye: Medicina General, Medicina Familiar y Pediatría.

**Especialidades Médicas (EM)** incluye: Alergología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Fisiatría, Gastroenterología, Geriatria, Hematología, Infectología, Medicina Intensiva Adultos, Medicina Intensiva Pediátrica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neonatología, Neurología, Neuropediatría, Oncología, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil, Reumatología, Laboratorista, Anatómo Patólogo, Microbiólogo, Parasitólogo, Imagenología, Hemoterapia, Fisiatría y Otras Especialidades Médicas.

**Anestésico Quirúrgicos (AQ)** incluye: Cirugía, Ginecología, Anestesiología, Cirugía Infantil, Cirugía Plástica Reparadora, Cirugía Torácica, Cirugía Vasculat, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología, Urología, Otros Médicos AQ.



## Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Médicos con Especialidades Básicas	11,1	16,4
Médicos con Especialidades Médicas	4,4	11,1
Médicos Anestésico Quirúrgicos	4,1	11,0

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la Institución cada 10.000 usuarios

## Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Auxiliares de enfermería	43,7	42,0
Licenciadas de enfermería	9,8	8,9
Otros Profesionales	16,1	26,7

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

## Cantidad de trabajadores por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Médicos con Especialidades Básicas	99	72
Médicos con Especialidades Médicas	42	48
Médicos Anestésico Quirúrgicos	32	50
Auxiliares de enfermería	267	160
Licenciadas de enfermería	60	32
Otros Profesionales	118	105

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de médicos desagregados por especialidad, personal de enfermería y otros profesionales (sin considerar medicina y enfermería), con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios. Se tiene en cuenta la cantidad de personal contratado en cada caso.

## Horas promedio mensuales trabajadas por especialidad y por prestador

	ASSE	GREMEDA
Especialidades Básicas	102	101
Especialidades Médicas	96	103
Anestésico Quirúrgicos	116	98
Auxiliares de enfermería	150	116
Licenciadas de enfermería	149	124
Otros Profesionales	124	113

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de horas mensuales que en promedio trabaja el personal médico, de enfermería y otros profesionales de la salud. Se calcula como la sumatoria de las horas contratadas sobre la cantidad de personal para cada categoría.

## Multiempleo

### Porcentaje de trabajadores según cantidad de instituciones donde trabaja

	N° de empleos		
	1	2	3 o más
Médicos con Especialidades Básicas	48%	37%	15%
Médicos con Especialidades Médicas	42%	40%	18%
Médicos Anestésico Quirúrgicos	22%	41%	36%
Auxiliares de enfermería	80%	20%	0%
Licenciadas de enfermería	78%	22%	0%
Otros Profesionales	75%	22%	3%
Total	67%	26%	7%

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador mide la cantidad de Instituciones en las que trabajan los médicos, enfermeras y otros profesionales. Se presenta el porcentaje que trabaja en 1, 2 y 3 o más instituciones. El cálculo por departamento se realiza considerando los trabajadores del departamento y para esos trabajadores se mide en cuántas instituciones trabaja en total (dentro o fuera del departamento en cuestión).

NOTA: El multiempleo se calcula considerando los trabajadores de las IAMC, Seguros Intergrales, ASSE, BPS, BSE, Intendencia de Montevideo, Hospital de Clínicas, Sanidad Militar y Emergencias Móviles. Datos de Febrero 2016.

## Cargos de Alta Dedicación

Los cargos de alta dedicación se enmarcan dentro del Nuevo Régimen de Trabajo Médico (NRTM). Las especialidades comprendidas en el NRTM son aquellas que cuentan con acuerdos marco firmados en Consejo de Salarios.

Para los prestadores integrales del sector privado y para la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), dentro del NRTM se encuentran los Médicos Generales y las siguientes especialidades: Medicina Familiar, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Intensiva de adultos y pediátrica, Neonatología, Psiquiatría de adultos y pediátrica, Cirugía General y Medicina de Emergencia; con un régimen de trabajo de 40 a 48 horas semanales, con presencia en la institución a lo largo de toda la semana. También están comprendidas dentro del NRTM otras especialidades médicas: Alergología, Laboratorio de patología clínica, microbiología y parasitología y micología médica, Anatomía Patológica, Medicina del Deporte, Cardiología, Nefrología, Dermatología, Neumología, Endocrinología y Metabolismo, Neurología, Enfermedades Infecciosas, Neuropediatría, Gastroenterología, Oncología Médica, Genetista, Oncología radioterápica, Geriatria, Rehabilitación y Medicina Física, Hematología, Reumatología, Hemoterapia y Medicina Transfusional; con un régimen de trabajo de 20 o 30 a 48 horas semanales, dependiendo la especialidad. Para los prestadores integrales del sector privado se suma Ginecología al NRTM, y para ASSE se suma Anestesia y Medicina Rural.

Los cargos de alta dedicación son un beneficio importante para los usuarios del SNIS, en la medida que permiten mejorar su vínculo con el médico tratante, quien tendrá una mayor disponibilidad para atender las necesidades de su población de referencia y podrá dar una mayor continuidad a la atención, tanto en policlínica como en los distintos episodios de enfermedad que requieran atención en cualquier nivel asistencial.

### Cantidad de Cargos Alta Dedicación (CAD) por especialidad y por prestador

Especialidad	ASSE	GREMEDA
Medicina General		4
Medicina Intensiva Adultos		4
Pediatría	1	
Psiquiatría		1
Total	1	9

FUENTE: Planilla meta 4 y SCARH. DEMPESA, MSP. Setiembre 2017

## Capacitación Recursos Humanos en salud

### Partida salarial variable

En los Acuerdos de Consejo de Salarios del Grupo 15 entre los prestadores integrales del subsector privado que tienen financiamiento del FONASA y sus trabajadores, así como en los respectivos acuerdos celebrados entre ASSE y los sindicatos de trabajadores médicos y no médicos, se establece el pago de una partida salarial variable anual.

Se pagó a cada prestador privado del SNS, mediante una meta asistencial (Meta 5), en función del grado de cumplimiento de la misma, conjuntamente con el pago FONASA del mes de diciembre de 2016. En el caso del subsector privado la partida salarial anual variable debía pagarse con el salario devengado en diciembre y abonado en enero de 2017. En ASSE, el financiamiento de la partida se efectivizó en el año 2017.

Para obtener la partida salarial variable, cada trabajador debía realizar un curso virtual auto administrado de 6 horas, que incluyó las siguientes unidades temáticas: **a) Uso del Entorno virtual de aprendizaje; b) Fundamentos del SNIS; c) Aspectos básicos de la bioética; d) Uso racional de recursos preventivos, diagnósticos y terapéuticos; e) Seguridad del Paciente; f) Cultura del trabajo.**

### Porcentaje de trabajadores por categoría y por prestador que realizaron el seminario de capacitación del total de trabajadores de la institución habilitados para hacerlo

	ASSE	GREMEDA
Médicos	73%	77%
Licenciadas y Auxiliares de Enfermería	86%	89%
Otros Profesionales de la Salud	87%	86%
Administración, servicios y oficios	76%	94%
Total	82%	88%

FUENTE: Listado trabajadores meta 5 y SCARH, MSP.

El indicador de capacitación muestra el porcentaje de trabajadores que realizaron el seminario de capacitación 2016 del total de trabajadores habilitados para hacerlo. Cabe aclarar que en el caso de los médicos de ASSE, aproximadamente el 30% del total de médicos de la institución estaba comprendido en el acuerdo colectivo, por tanto, dichos médicos eran los únicos habilitados para realizar el seminario.

e

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

### Acuerdos de complementación

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

-Cantidad y tipo de convenios por departamento

## Cantidad y tipo de convenios por departamento








A partir de 2016, la Dirección General de Coordinación del MSP se propuso, a través de las direcciones departamentales de salud, relevar los textos de los acuerdos de complementación firmados en cada departamento, a efectos de la elaboración de una base de datos de alcance nacional para su posterior sistematización y análisis.

Los datos aportados por las direcciones departamentales de salud fueron complementados con información proveniente de ASSE y de Sanidad Policial. La base de datos está en plena construcción y la complejidad de este proceso, sumada a la escasa o poco accesible información disponible, hace que a mayo de 2017 se haya podido consolidar los datos correspondientes a 487 convenios de complementación en todo el país.

### Número de convenios de complementación por departamento y país, según quiénes convenían y estado actual. Mayo 2017

Departamento	Público-Público	Público-Privado	Privado-Privado	Formalizado	En ejecución	Vigente	Total
Artigas	6	12	0	12	8	8	18
Total país	202	273	8	338	106	164	487

FUENTE: DIGECOOR, MSP.

-  **Público-Público:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público.
-  **Público-Privado:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público y del sector privado.
-  **Privado-Privado:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector privado.
-  **Formalizado:** existe algún documento escrito y firmado, más allá que esté vigente o no el plazo, o en proceso de redacción y/o firma.
-  **En ejecución:** cuando el convenio se está ejecutando [dato que se obtiene de la consulta a DDS].
-  **Vigente:** La vigencia se establece a través de la cláusula correspondiente en el texto del convenio.
-  Las variables **Formalizado**, **En ejecución** y **Vigente** no son excluyentes, por ejemplo, podría haber un convenio en ejecución que no ha sido formalizado.

# capítulo. III

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

- a- Espacios de participación  
Actividad y representación JUDESA/JULOSA

**a**

## **CAPÍTULO III. PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Espacios de participación**

**Actividad y representación JUDESA/JULOSA**

### **contenido**

#### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Marco normativo: creación - instalación
- JUDESA/JULOSA temas tratados
- JUDESA/JULOSA representación



## Marco normativo

### Creación - Instalación

La Ley n.º 18.211 (2008) de Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) previó en su capítulo III, artículos 23 a 33, la instalación de ámbitos institucionales para la participación social en el sector salud, en el marco de uno de los principios rectores del sistema que promueve la participación de usuarios y trabajadores.

El artículo 23 de la ley citada creó la Junta Nacional de Salud (JUNASA) como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Salud Pública con los siguientes cometidos:

**A) Administrar el Seguro Nacional de Salud (SNS).**

**B) Velar por la observancia de los principios rectores y objetivos del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).**

El artículo 25 de la Ley n.º 18.211 establece que la JUNASA es de carácter honorario y está así integrada: dos representantes del Ministerio de Salud (MSP), uno de los cuales preside la junta; un representante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); un representante del Banco de Previsión Social (BPS); un representante de los prestadores que integran el SNIS; un representante de los trabajadores de los prestadores del SNIS; un representante de los usuarios del SNIS.

La contraparte institucional de la JUNASA en cada departamento está constituida por los Consejos Asesores Honorarios Departamentales y Locales, creados según el artículo 27 de la Ley n.º 18.211 con funciones de asesoramiento, proposición y evaluación en sus respectivas jurisdicciones, siendo sus informes y propuestas de carácter no vinculante. Los consejos son denominados coloquialmente, Juntas Departamentales de Salud o *JUDESA*. A la fecha hay una *JUDESA* en cada uno de los 19 departamentos del Uruguay y se ha iniciado en los departamentos un proceso de instalación de los consejos locales, también llamados Juntas Locales de Salud o *JULOSA*. La *JUDESA* Artigas se instaló el 6 de julio de 2012.

En el Decreto n.º 237 de 2011 se leen la integración de las representaciones y los requisitos para ser representante, los cometidos, las funciones y otros aspectos del funcionamiento de las JUDESA. Según los artículos 1 y 2 de este decreto, las JUDESA están integradas por:

- a) Dos representantes del Ministerio de Salud Pública, uno de los cuales será el director departamental de salud, que lo presidirá.**
- b) Un representante del Banco de Previsión Social.**
- c) Un representante de los servicios de ASSE en el departamento.**
- d) Un representante de los prestadores privados que tengan sede principal o secundaria en el departamento.**
- e) Un representante de los trabajadores de los servicios de ASSE en el departamento.**
- f) Un representante de los trabajadores de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- g) Un representante de los trabajadores médicos de los servicios de ASSE en el departamento.**
- h) Un representante de los trabajadores médicos de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- i) Un representante de los usuarios de los servicios de ASSE en el departamento.**
- j) Un representante de los usuarios de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- k) Un representante del gobierno departamental (por invitación).**

Este mismo decreto establece que cada titular tendrá un alterno y que para actuar como representante, las personas deben ser mayores de edad, trabajar en el departamento y en el caso de los usuarios, residir en el departamento. Los representantes de los trabajadores médicos y no médicos deben tener dependencia directa con el prestador de salud y una antigüedad de al menos dos años; los usuarios deben estar registrados en el padrón del prestador con una antigüedad mínima de dos años; no pueden representar a trabajadores o usuarios, los propietarios, directores técnicos o miembros de órganos de gobierno o gerenciamiento del prestador de salud.

## JUDESA / JULOSA temas tratados

### Actividad de la JUDESA | ARTIGAS

Según la Rendición de Cuentas que anualmente hace la JUNASA, los temas tratados en 2016 por la JUDESA Artigas fueron:

**Salud Rural** (situación, características y Plan).

**Situación de Casa Abierta.**

**Encuentro Regional de JUDESA.**

**Complementariedad de servicios.**

**Consejos Consultivos.**

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.

## JUDESA / JULOSA representación

### Asistencia a JUDESA por representación

Total de sesiones de la JUDESA en 2016: **6**

### Cantidad de sesiones de la JUDESA por representación. Año 2016

MSP	BPS	ASSE	Prestadores privados	Trabajadores no médicos sector público	Trabajadores no médicos sector privado	Trabajadores médicos sector público	Trabajadores médicos sector privado	Usuarios sector público	Usuarios sector privado	INTEND/ Munic.
6	5	6	4	5	6	0	1	3	5	2

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.



## REFERENCIAS Y SITIOS DE INTERÉS

Para una panorama más exhaustivo y completo en cada campo respectivo, se recomienda acceder a los siguientes sitios:

- Instituto Nacional de Estadística (INE): Disponible en: <http://ine.gub.uy/>
- INE, MIDES, UNFPA, Naciones Unidas Uruguay Unidos en la Acción: Florida. Indicadores sociodemográficos seleccionados por Sección Censal, Localidades Censales y áreas gestionadas por municipios a partir de la información del censo 2011. Montevideo: UNFPA, 2013 [Consulta del 10 de abril de 2017]. Disponible en: <http://www.unfpa.org.uy/publicaciones/florida:-indicadores-sociodemograficos-seleccionados-por-seccion-censal,-localidades-censales-y-areas-gestionadas-por-municipios-a-partir-de-la-informacion-del-censo-2011.html>
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Observatorio Social. Disponible en: <http://observatoriosocial.mides.gub.uy/>
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP): Observatorio Territorio Uruguay. <http://otu.opp.gub.uy/>
- Ministerio de Salud Pública (MSP):  
Área Economía de la salud <http://www.msp.gub.uy/publicaciones/economía-de-la-salud>  
División Epidemiología [http:// www.msp.gub.uy/publicaciones/epidemiologia](http://www.msp.gub.uy/publicaciones/epidemiologia)  
Portal A tu servicio <http://atuservicio.uy/>